



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA
ACTITUD CRITICA Y CREATIVA RESPECTO A
APRENDIZAJES EXTRAESCOLARES



ALFONSO ALMANZA TAVAREZ

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 1 de Noviembre de 1997.

C. PROFR.(A) ALFONSO ALMANZA TAVAREZ

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA ACTITUD CRITICA Y CREATIVA RESPECTO A APRENDIZAJES EXTRAESCOLARES", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. NOE ANTONIO DOMINGUEZ MORALES, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

86 / III / 41 / 1424
MCM

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. NOE ANTONIO DOMINGUEZ MORALES

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. NOE ANTONIO DOMINGUEZ MORALES

SECRETARIO: LIC. JESUS MIRELES SARMIENTO

VOCAL: LIC. MARIO ALFREDO URIBE RODRIGUEZ

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DEDICATORIA

A mi esposa Elena por su apoyo y comprensión.

A mis hijas Cynthia y Tania.

A Lupita que con sus ganas de vivir y su cariño me ha fortalecido y animado a superarme.

**A mi padre (Q.E.P.D.)
A mi madre y hermanos.**

INDICE

INTRODUCCION.....	6
I EL PROBLEMA.....	8
A. Planteamiento.....	8
B. Justificación.....	9
C. Objetivos	12
II MARCO TEORICO CONCEPTUAL	14
A. Sociedad	14
B. Educación	16
C. El conocimiento	17
D. Enseñanza-Aprendizaje	19
1. La Escuela	22
2. Rol del maestro	24
3. Rol del alumno	25
E. La Ciencia	26
F. Ciencias Sociales.....	28
G. Los aprendizajes extraescolares.....	30
H. El pensamiento crítico.	37

III. Marco Referencial	39
1. Antecedentes	39
2. Ley General de Educación.....	40
3. Artículo 3o. Constitucional	41
4. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.....	45
5. Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000.....	47
6. Plan y Programas de Estudio	49
7. La comunidad	51
8. El Plantel.....	52
9. El grupo.....	54
IV. Estrategias Didácticas.....	56
Conclusiones.....	73
Bibliografía	76

INTRODUCCION

Las necesidades educativas imperantes en la actualidad están ligadas al ritmo de vida diaria, donde se vuelve indispensable la calidad, la utilidad, la comprensión y pertinencia del aprendizaje. En esta realidad donde la competencia y la lucha por sobrevivir se hacen latentes es imperante contar con bases firmes iniciando con una Educación Básica eficiente.

Mediante esta propuesta se pretende dar un panorama acerca de la influencia que ejercen los diversos agentes de educación informal, principalmente los medios masivos de comunicación sobre los niños de cuarto grado "C" que acuden a la Escuela Primaria "Antón Makarenko" 2177 de Cd. Meoqui, Chih. para finalmente proponer alternativas de trabajo para facilitar una actitud crítica y creativa con respecto a los aprendizajes extraescolares producto de la acción de dichos medios.

El trabajo se encuentra estructurado por capítulos dedicando el primero de ellos al planteamiento del problema observado, a los argumentos que apoyan la justificación de éste y a los objetivos generales que se pretenden alcanzar.

El segundo Capítulo contiene los fundamentos teóricos del trabajo sustentados en el Materialismo Histórico, la Psicogénesis, la Teoría de la Resistencia, la Didáctica Crítica y la Pedagogía Operatoria. Además de la conceptualización del objeto de estudio.

En el tercer Capítulo se ubica el rubro que se refiere al contexto político y socio-económico, en el se analizan las reformas del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación además de mencionar los lineamientos básicos del Acuerdo para la Modernización Educativa, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y los Planes y Programas de Educación Básica. El Capítulo concluye con una descripción del contexto escolar y familiar de los alumnos del grupo que motivó esta Propuesta.

En el último Capítulo se presentan las alternativas teórico-metodológicas que pretenden facilitar una actitud crítica y creativa con respecto a los aprendizajes extraescolares.

Finalmente, se mencionan las conclusiones generales del trabajo y la bibliografía utilizada.

I EL PROBLEMA

A. Planteamiento

Tradicionalmente, la escuela ha sido considerada como el lugar fundamental para la enseñanza y el aprendizaje del legado cultural, histórico, social y científico y de las habilidades y destrezas que han de transmitir las generaciones mayores a las menores para asegurar su inclusión futura a la vida adulta.

Sin embargo, esta concepción debe ampliarse, pues las situaciones de aprendizaje no se limitan al aula y a los contenidos programáticos sino que trascienden al entorno social del alumno. Existen agentes informales de educación que suscitan en el niño el uso de formas diversas de acción y lenguaje y que, por consiguiente, influyen en la organización del pensamiento y la concepción del mundo.

Tales agentes son el grupo de pares, la familia, la iglesia, los medios masivos de comunicación y demás grupos que formal o informalmente se organizan fuera o dentro de la escuela.

Así tenemos que la educación informal está presente de manera tal que incide en la educación formal así como en la formación del individuo, pues la construcción de la realidad que el niño despliega se realiza mediante las diversas relaciones sociales que el niño experimenta con los demás.

En particular, el niño de cuarto grado, ubicado en una etapa crítica de

transición, tanto en su desarrollo físico y mental como en el afectivo, presenta dificultades para interpretar los fenómenos naturales y sociales de manera práctica y objetiva, debido a la contrastación sobre dichos fenómenos entre la información y la práctica realizadas en el aula con la recibida informalmente en otros ámbitos.

En base a lo anterior se plantea el siguiente problema: *¿Qué estrategias didácticas implementar para favorecer en el alumno de cuarto grado una actitud crítica y creativa con respecto a los aprendizajes extraescolares?*

B. Justificación

La familia constituye la base de la sociedad y al igual que la escuela son la principal fuente educativa del individuo. Ambos son agentes formadores de un tipo de sujetos que le es impuesto por el momento histórico-social en que se desarrollan. Cada institución, con su propia organización y estructura enseña aquello que le imponen como necesario para la reproducción de un individuo acorde a los requerimientos de la sociedad.

El niño se identifica y participa en la sociedad por medio de la familia; en ella se le transmite una cultura, se le enseñan valores, ideas y sentimientos que le preparan para poder integrarse en otros espacios que acrecentaran su socialización.

Uno de éstos espacios, fundamentalmente e importante en la formación del niño lo constituye la escuela con su amplia gama de interrelaciones personales en ella desplegada. Más, sin embargo, el aprendizaje no se agota en la escuela, maestros, padres y niños están inscritos en múltiples relaciones y acciones con su propio

contenido articulado por la situación concreta vivida.

Más allá de la escuela la vida se desarrolla en diversos espacios, como la casa, la calle, el barrio, la colonia, la ciudad, mediante variadas acciones y discursos expresados por niños y adultos en las interrelaciones cotidianas. Mediante esta actividad, el niño constantemente confronta y adquiere formas de pensar, sentir y hacer que implican múltiples aprendizajes.

Estos aprendizajes son de gran influencia, pues, al interior del aula, el alumno divide su atención entre los contenidos de la currícula escolar y los aprendizajes extraescolares.

Uno de los principales polos de desviación de la educación formal lo constituye el aprendizaje de la moralidad, reforzado por las creencias inculcadas por la religión católica, que en su mayoría, la familia mexicana práctica y reproduce. Con ello el alumno debe bifurcar su atención para atender por un lado el currículum escolar y por otro las expectativas familiares y la enseñanza impartida por la iglesia.

Más aún, cada día se amplía el campo de influencia de otro elemento informal, los medios masivos de comunicación, y primordialmente, la televisión, pues se advierte que el alumno pasa gran parte del tiempo extraescolar centrando su atención primordialmente a las series de héroes de la televisión que por lo general giran su temática en torno a los hechos fantásticos, con lo cual los aprendizajes escolares quedan minimizados, principalmente por la manera tradicional de abordarlos en forma y contenido.

Todo ello lleva a replantear la práctica escolar, pues aun cuando explícitamente los planes y programas pretendan la formación de un sujeto activo, crítico y propositivo, al amparo de los aportes científicos, en contraparte, el currículum oculto, presente en todas circunstancias indica que se debe valorizar la injerencia de la educación informal de la práctica escolar y en la formación del educando.

El soslayar el problema implica la formación de un sujeto acrítico, alienado, masificado, pues dominado por la fuerza de los mitos y dirigidos por la publicidad organizada, ideológica o no, renuncia cada vez más, sin saberlo, a su capacidad de decidir.

El hombre simple no capta las tareas propias de su época, les son presentadas por una élite que las interpreta y se las entrega en forma de receta, de prescripción a ser seguida.

Lo anterior hace crecer la importancia de la escuela. Frente a la necesidad de integrarse de manera progresiva y consciente en la sociedad, resulta fundamental que el niño de cuarto grado comprenda que su vida personal está indisolublemente ligada a la vida social ante la cual requiere reconocerse y ubicarse como una persona vinculada a los demás, producto del momento histórico-social actual.

Es necesario que el alumno de cuarto grado reconozca, interprete y critique los fenómenos sociales, y que participe activamente en la sociedad como agente de transformación.

El conocimiento de la realidad histórica-social le permitirá al educando explicarse cómo es la sociedad de la que forma parte, cuáles son sus problemas más importantes y, cómo, en la medida de sus posibilidades, puede actuar para solucionarlos.

C. Objetivos

① Propiciar el análisis de las funciones que tiene la escuela, las personas e instituciones del contexto social del educando para la comprensión e interpretación futura de hechos y fenómenos sociales cada vez más complejos.

② Generar la constante interacción de los escolares para enriquecer sus experiencias, facilitar la corrección y aprendizaje grupal, lo que gradualmente le llevará a la comprensión de la dinámica del cambio social como resultado de la confrontación de situaciones, e ideas entre distintos grupos sociales y en diferentes épocas históricas.

- Que el alumno, luego de actuar, sentir, analizar y vivir su realidad inmediata, comprenda la serie de procesos sociales que la conforman y adquiera una postura crítica e independiente ante la serie de agentes extraescolares que inciden y transforman su cotidianeidad.

- Que los niños adquieran actitudes críticas y responsables acerca de su entorno y de sí mismos, bajo un proceso de aprendizaje que interiorice gradualmente procesos con información para que aprendan a pensar y razonar más que a memorizar los contenidos y situaciones.

- Fomentar en los alumnos el aprendizaje en el cuidado y respeto a la naturaleza partiendo de la pertenencia propia a ella.

Propiciar la convivencia respetuosa y armónica de ambos sexos, formando la conciencia de una relación sin opresión ni desdén por ninguna de las partes.

- Rescatar el valor de las raíces nacionales, mediante la valorización de cada niño como mexicano y el respeto y estimación de nuestra cultura, tradiciones y costumbres.

II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A) SOCIEDAD

Una sociedad es la reunión de varias personas con intenciones, fines y propósitos plenamente definidos; la supervivencia del ser humano, su desarrollo como tal y su reproducción.

Cada sociedad humana ha estado sometida a las leyes de la naturaleza y, por ello, han debido de evolucionar conjuntamente. Esto ha impulsado al hombre a su desarrollo, no sólo físico sino mental, ya que para el hombre el mundo es una realidad objetiva, independiente de él, susceptible de interpretarse, pues es un ser de relaciones y no sólo de contratos, no sólo está en el mundo sino con el mundo.

Para su subsistencia las sociedades han tenido que producir satisfactores. El hombre comenzó a diferenciarse de los animales desde el momento en que tuvo que producir sus medios de subsistencia, su vida material misma. Para tal fin hubo de trabajar, siendo el trabajo la causa principal de la producción. Pero el trabajo humano ha sido siempre colectivo y social, factor que crea una serie de vínculos y relaciones entre todos los agentes humanos de producción; es decir, según Marx⁽¹⁾ entre el proceso de producción de bienes materiales.

⁽¹⁾ HARNECKER, Martha. "Los conceptos elementales del materialismo histórico", ed. Siglo XXI 39a ed; México 1978, p.33

Sustentándonos en el pensamiento marxista, las relaciones de producción forman en su conjunto las relaciones sociales, la sociedad, una sociedad con determinado grado de desarrollo histórico de carácter peculiar y distintivo: La comunidad primitiva, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo.

En el mismo sentido, el modo de producción y el conjunto de las relaciones de producción constituyen la base o estructura de una sociedad. Además, toda sociedad, aparte de poseer una estructura económica, posee una estructura ideológica y un conjunto de aparatos institucionales y normas que constituyen la estructura jurídico-política de la sociedad, es decir, una superestructura,⁽²⁾ en la cual, juega un papel importante la educación.

Concerniente a lo anterior, nuestra actual formación social, ubicada en un capitalismo incipiente y dependiente, donde se hace latente un predominio de la superestructura en su base ideológica y cargada ésta de influencia estructural-funcionalista, se hace necesario iniciar en el plano educativo, una pedagogía crítica, basada en los lineamientos de la teoría de la resistencia para analizar más adecuadamente cómo se dan las relaciones de dominio y hegemonía en la escuela como en la sociedad en general, ya que cómo lo enuncia Giroux⁽³⁾ "La lucha por el pensamiento y el aprendizaje críticos y nuevas relaciones sociales, son formas que pueden ser usadas en la lucha por una nueva moralidad y un nuevo punto de vista sobre la justicia social, en la lucha por una vida en sociedad cualitativamente mejor para todos".

(2) op. cit

(3) GIROUX, Henry A. Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: Antología UPN La sociedad y el trabajo en la práctica docente. SEP. México 1990 p.p. 139-140

B) EDUCACION

La educación es un proceso social con la finalidad de facilitar al individuo los conocimientos y mecanismos propios para la comprensión de la realidad social no para su adaptación, sino para su transformación.

La educación verdadera es la originada en la práctica en la acción del hombre sobre el mundo para su apropiación y perfeccionamiento es una práctica dirigida hacia la realidad, no a la sujeción y alineación.

Según Freire,⁽⁴⁾ "No existe educación sin sociedad humana y no existe hombre fuera de ella". Esto es, que el individuo, como ser social, es objeto de la educación, en tanto sea un medio para la interpretación de hechos y fenómenos de su cotidianidad, pero es un ser sujeto, en cuanto mediante la educación forma su visión de la realidad social no como vínculo para la masificación y alineación sino para su integración.

Una educación concebida sólo como la relación unidireccional maestro-alumno en torno a la transmisión de conocimientos y verdades ya elaborados por una generación adulta a una menor, es una concepción restringida. La educación escolarizada debe trascender, su acción, como su función debe de orientarse a propiciar una permanente actitud crítica en los alumnos como único medio para integrarse a la dinámica social.

Tal meta deberá superar el currículum oculto subyacente a todo hecho

⁽⁴⁾ FREIRE, Paulo, "La educación como práctica de la libertad." Siglo XXI ed. 42 a. ed. México 1994 p. 25.

educativo. Pensar en el maestro como única fuente de conocimiento y en la escuela como el único lugar de aprendizaje es demasiado limitado.

El alumno como ser social, no sólo está expuesto, a los aprendizajes escolares, sino que en su interacción con su familia, el grupo de pares, los medios de comunicación y otros agentes de socialización, recibe información que implícitamente influye en su conceptualización del mundo.

La función de la educación escolarizada es la de propiciar un punto de equilibrio entre el legado cultural y la cotidianeidad del niño, y esto se ha de lograr dejando transitar al alumno de tal manera que la representación de las cosas y de los hechos sea un producto de su existencia empírica de sus interacciones sociales, sus correlaciones causales y circunstanciales y no de la enseñanza mediatizada vía profesor, programas y libros de texto.

C) EL CONOCIMIENTO

El hombre es un ser social por naturaleza producto de la historia y su evolución. La realidad social es resultado de la interacción del hombre con el medio, es esta reciprocidad la génesis de los procesos y mecanismos involucrados en la adquisición del conocimiento en función del desenvolvimiento del sujeto. Así el conocimiento es la construcción evolutiva, producto de la interacción del sujeto con el objeto, circunscrita ésta al proceso histórico de una sociedad determinada.

Jean Piaget⁽⁵⁾ en su epistemología genética estudia los procesos de

⁽⁵⁾ SAAL, Frida. "LA epistemología genética de Jean Piaget." en varios Psicología, ideología y ciencia. 4 Ed. México, Siglo XXI, 1978 pp.229-298 Antología UPN, TRI II, SEP, México, 1990 p. 272.

formación de los conocimientos, y del paso de éstos, de un estado mínimo a un estado de conocimientos más rigurosos. Al amparo de la teoría genética, juzgo importante: considerar el desarrollo cognitivo del niño en edad escolar antes de presentarle nuevos o más ampliados aprendizajes, así mismo el conocer los intereses y potencialidad del niño para orientar la práctica docente, pues es primordial que el niño parta de sus vivencias y experiencias previas hacia conocimientos superiores.

La teoría piagetana considera que el desarrollo del pensamiento es una construcción continua en la que destacan dos aspectos: El funcional, de carácter biológico y el estructural o psicológico referido a las experiencias que el sujeto adquiere producto de su interrelación con el medio. La organización y la adaptación constituyen el aspecto funcional y son actividades comunes a todos los individuos, manifestándolas durante toda su vida. Así, en sus primeros años, el niño experimenta continuas construcciones de estructuras que organiza internamente; la adaptación surge cuando el organismo transforma sus estados mentales en función del medio y de su propia organización cognoscitiva, así las estructuras mentales entran en equilibrio con las estructuras del medio.

Así mismo, Piaget, distingue, dentro de la adaptación, los procesos, la asimilación y la acomodación. La asimilación, explica, consiste en la adquisición o incorporación de información nueva; la acomodación, el ajuste de las estructuras cognitivas establecidas a esa nueva información. Sin embargo, este proceso no es lineal ni unidireccional; en ocasiones, el individuo asimila la información que no pueda acomodar inmediatamente en sus estructuras previas, es decir, existe un desequilibrio.

Se ha de requerir una serie de regulaciones y de composiciones para llegar a la coherencia, el proceso de acomodación habrá alcanzado un estado de nivelación o equilibrio entre la información antigua y la nueva.

Para Piaget, este continuo proceso de establecimiento de equilibrios entre las ideas viejas y nuevas es una parte esencial de todo aprendizaje.

A través de la asimilación y la acomodación, las ideas de una persona, como las conductas relacionadas con éstas, cambian gradualmente. Estos cambios son muestras del aprendizaje.

D) ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

La actividad docente no es el único factor que define las características de la enseñanza-aprendizaje, ya que en ese proceso intervienen también el contexto social y el institucional, el sujeto de aprendizaje, las cualidades del profesor, así como los contenidos escolares.

Definir epistemológicamente el aprendizaje desde una concepción piagetana, significa entenderlo como un proceso continuo de construcción que se realiza en el pensamiento del niño al manipular objetos de su entorno con el fin de abstraer e incorporar experiencias a sus propias estructuras.

En la escuela primaria, la actividad docente debe ir encaminada, a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de lograr cambios importantes en las

conductas de los estudiantes. Al respecto, los trabajos realizados por Piaget constituyen la mayor aportación que existe hasta hoy en la evolución de la inteligencia del niño.

La pedagogía necesita incorporar a sus métodos los conocimientos que aporta la psicología de la inteligencia para racionalizar la enseñanza. No es lógico que sabiendo que el pensamiento infantil tiene unas formas de evolución y unos sistemas propios de aprendizaje, la escuela se empeñe en conducirlo por caminos ajenos a sus funciones, dificultándose la comprensión en el estudiante al contradecirle su actividad espontánea.

La impresión de los conocimientos llevan a la memorización y mecanización, conocimientos que difícilmente se integran a su práctica diaria. Cuando hay que resolver un problema real, el niño implementa su propio sistema de pensamiento elaborado al margen de la escuela.

Al respecto, la integración grupal es determinante y se logra al establecer relaciones entre el grupo y el objeto de estudio, en un proceso dinámico de relaciones y transformaciones donde las situaciones nuevas se integran a las ya conocidas, involucrando a los actores, tanto en aspectos cognitivos como afectivos y sociales. En este proceso de elaboración conjunta, el conocimiento será integrado a cada individuo de acuerdo a la evolución de sus propias estructuras intelectuales.

Hasta el momento, la docencia se ha centrado en la enseñanza, desdeñando el aprendizaje. El conocimiento se ha concebido como un producto acabado, que

puede ser transmitido oralmente, de manera bancaria, por citar el aporte de Freire.⁽⁶⁾

Una transformación importante de nuestra práctica docente plantea el aprendizaje operativo construyendo a través de un proceso mental que termina con el manejo de nuevos conocimientos, que luego le servirán de base para construir otros nuevos. En este enfoque, el alumno es un ser inquisitivo, creativo, activo, actor de su propio conocimiento y en donde el maestro tiene la responsabilidad de buscarle situaciones problemáticas que le ayuden a construirle, tomando en cuenta los niveles de representación inicial sobre su realidad objetiva.

Al orientar una práctica docente al abrigo de la teoría del conocimiento de Jean Piaget, se hace necesario tener presente los estadios del desarrollo del niño como recurso indispensable para la selección y dosificación de los elementos teóricos-pedagógicos requerimos para efficientizar el proceso enseñanza-aprendizaje, así como para tener un punto de referencia en cuanto a los límites, alcances y potencialidades del alumno, pues el querer hacer transitar a los alumnos por situaciones y conocimientos ajenos a sus posibilidades no constituyen en nada aprendizajes significativos.

Piaget,⁽⁷⁾ distingue cuatro períodos en el desarrollo de las estructurognitivas, relacionadas al desarrollo de la actividad y la socialización del niño:

I.-Período Senso-motriz

⁽⁶⁾ FREIRE, Paulo, "La educación como práctica de la libertad." Siglo XXI ed. 42 a. ed. México 1994 p. 25

⁽⁷⁾ PIAGET, Jean, editado en J. de Ajuriguerra. Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona México, Masson, 1983, p. 24-29. ntología UPN Desarrollo del niño y aprendizaje escolar SEP. Méxco, 1985 pp. 106-111

Llega hasta los veinticuatro meses, es anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho. Se caracteriza un egocentrismo integral.

II.-Período Preoperatorio

De los dos a los seis años. El niño desarrolla la imitación y presentación mediante actividades lúdicas, iniciándose en el simbolismo. Se distingue un egocentrismo intelectual y una irreversibilidad del pensamiento.

III.-Período de las Operaciones Concretas

Se sitúa entre los siete y los once años. Señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento. El niño empleará la estructura de agrupamiento (operaciones) en problemas de serialización y clasificación. Es el inicio de una casualidad objetivada y especializada a un tiempo. Adquiere la conducta de cooperación. Sus previsiones son limitadas.

IV.- Período de las operaciones formales

La adolescencia se caracteriza con la aparición del pensamiento formal; prescinde del contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades. El niño deja de sentirse subordinado del adulto para considerarse como un igual.

1) LA ESCUELA

La escuela es una institución social, un instrumento y lugar fundamental para a

enseñanza y el aprendizaje de conocimientos formales socialmente válidos. Es un sitio donde el niño ha de apropiarse y perfeccionar una serie de hábitos y destrezas como legado para su vida futura.

Debido principalmente a la tendencia a la división del trabajo y al surgimiento del estado, la escuela retoma históricamente la función educadora de la familia. Es por eso, por su origen, producto de la superestructura social y primordialmente del plano ideológico, que la escuela es reproductora de los fines y medios de dominación del Estado. El carácter del currículum escolar, la acción docente, la estructura escolar todo el hecho educativo está cargado de las intensiones y propósitos del Estado, portador de los intereses del grupo dominante, que es el lograr una hegemonía mediante la enajenación y la masificación.

A pesar de la condición explícita que plasma en la legislación educativa el carácter democrático y la tendencia a desarrollar "armónicamente la personalidad" del niño, entendido como un sujeto, activo creador y crítico, el currículum oculto subyacente a toda práctica docente indica lo contrario, así coincidiendo con Espeleta y Rockwell,⁽⁸⁾ la intencionalidad del Estado se traduce en normas para regir y unificar la organización escolar. "El Estado define contenidos, asigna funciones; ordena, separa, y jerarquiza el espacio para diferenciar labores, dispone sistemas de control".

La escuela se convierte así en un espacio selectivo, represivo, alienante, reproductor de medios de hegemonía y una instancia conservadora en cuanto a la transmisión de valores y conocimientos de sujeción e inhibidores de creatividad y alternativa. Esto valida el pensamiento de Bohoslavsky⁽⁹⁾ "Si la educación es

⁽⁸⁾ ESPELETA, J. y Rockwell, E. "Escuela y clases subalternas" Antología UPN Grupo Escolar SEP México 1989 p.172

⁽⁹⁾ BOHOSLAVSKY, Rodolfo. "Psicopatología del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante". Antología UPN La

frustración y es agresión y represión no lo es sólo porque el profesor así se lo proponga. Es así porque traduce el momento en que enseña, una realidad social y política que debe entenderse no sólo como el contexto en que su conducta se inserta, sino como la trama real y profunda que da sentido a lo que realiza en su tarea".

2) ROL DEL MAESTRO

Uno de los factores de más importancia para el éxito o fracaso del proceso educativo lo constituyen el maestro mismo. Sin embargo, ante el adelanto técnico, científico y social, se debe tratar de trascender en el plano de la acción docente y esto sólo se logra cuando el maestro toma conciencia de su función dentro del proceso.

Actuar en plena obediencia a los planes y programas curriculares previamente diseñados en franca intención de la reproducción de la perspectiva e intereses de la clase dominante, es brindar una educación que deforma la conciencia social, que enajena, es reproducir la acción del profesor a la de un simple reproductor de información. La otra opción es la de la toma de conciencia crítica mediante la actualización y capacitación del magisterio, ya que si alguien tiene la necesidad de una continua preparación y perfeccionamiento, exigido por los rápidos cambios de la ciencia y la sociedad, es aquél que profesionalmente se dedica a la educación. Lo pretendido es que el maestro sea un auténtico diseñador analítico de experiencias de aprendizaje.

El maestro ha de propiciar situaciones de aprendizaje en las que se incluyan

las experiencias y conocimientos que el alumno posee, permitir la participación activa del alumno y su expresión espontánea, pues el partir de su contexto, de sus experiencias en el entorno físico y social le será más estimulante para lanzarse a la búsqueda de conocimientos.

A medida que se avanza en el proceso de aprendizaje sobre situaciones individuales, el maestro ha de generar la participación colectiva en trabajos y discusiones de grupo con la finalidad de apoyar el aprendizaje de sus alumnos. Lo que la acción del grupo debe llevar hacia la satisfacción de las necesidades del mismo. Al trabajar juntos, los niños penetran profundamente en diferentes temas de estudio al paso que estudian y discuten los problemas a que se enfrentan, acumulan conocimientos, aprenden.

La acción del docente debe ir tendiente a despojar a la educación de su carácter selectivo y reproductor; en el espacio escolar se ha de gestar un movimiento reivindicador de la esencia de la educación, la de una agencia socializadora, ya no masificadora; humanizadora, revolucionaria y activa, no alienante y enajenante. Retomando a Freire⁽¹⁰⁾ "Sólo mediante la educación se logrará trascender hacia una sociedad más justa y equitativa, pero mediante una educación para la libertad".

3) EL ROL DEL ALUMNO

Un factor importante dentro de la labor educativa lo constituye el considerar para el desarrollo de los contenidos, las características del educando.

⁽¹⁰⁾ FREIRE, Paulo. "La educación como práctica de la libertad". Ed. Siglo XXI 42a ed. México 1994 p. 9.

Aún hoy en día, existen concepciones tradicionalistas a cerca del alumno y su papel dentro del proceso enseñanza-aprendizaje; hay quienes lo consideran como un sujeto pasivo, receptivo, cuya función es la de ser sólo un receptáculo de conocimientos, alguien que debe obedecer, escuchar y callar.

El modelo educativo que nuestra actual sociedad demanda, inmersa en un mundo de cambios científicos y sociales, es el de un sujeto capaz de pensar y razonar por él mismo, crítico, constructivo y reflexivo. De allí la necesidad de humanizar la educación, de desechar todos los procedimientos implícitos, enajenantes y alienantes que a través de la sobresaturación de contenidos se pretendía hacer llegar, vía el maestro como simple reproductor, a los educandos.

Paulo Freire⁽¹¹⁾ encuentra fundamentos para sostener que en las concepciones modernas de la educación, en medio de los profundos y radicales cambios que estamos viviendo, ya no cabe más la distinción entre el educando y el educador. "No más un educando, no más un educador, sino educador-educando con educando-educador" como el primer paso que debe dar el individuo para su integración con la realidad social, tomando conciencia de sus derechos, de sus alcances y sus potencialidades.

E) LA CIENCIA

La ciencia es la forma de relación del ser humano con la realidad producto de su actividad cognoscente. Es el procedimiento y la acción previamente organizada

⁽¹¹⁾ FREIRE, Paulo, "Pedagogía del oprimido". Antología UPN Medios para la enseñanza SEP, Méxicio pp. 42-43

para la transformación del entorno. La ciencia es producto de la aplicación de un método específico, mas no como panacea o receta, sino como un método desarrollado a lo largo del tiempo y por medio de la propia experiencia, pues es ésta la que determina la metodología que conviene para obtener resultados.

Tal definición no limita a la ciencia sólo como producto de un cuerpo técnico especializado, ni la pone fuera del alcance del hombre común, sino que todo conocimiento resultado de la actividad cognitiva es ciencia. Aplicar un rigor científico en extremo es validar el carácter ideológico de dominación que a través del tiempo han y siguen queriendo imponer las clases dominantes.

Así, como producto de la acción del hombre, la ciencia es un proceso social; inmersa en la sociedad, la ciencia no escapa al carácter selectivo, ideológico y de dominación que le confieren las fuerzas de dominación. Uno de los problemas actuales es en cuanto a la aplicación de la ciencia, pues "un 90% de los gastos que se hacen en actividades científicas son para investigaciones bélicas" ⁽¹²⁾.

Dicha problemática alcanza también a la organización escolar, donde se presenta como algo selectiva, ideológica y destinada a sujetos aptos, capaces y superiores, a decir de Magdalena Salomón⁽¹³⁾ "La selección social está garantizada fundamentalmente por la escuela, que origina esta categoría de intelectuales. La función principal de la escuela, aunque disfrazada, es la de reservar el acceso a la ciencia a quienes están socialmente calificados para ejercer la autoridad".

⁽¹²⁾ BERNAL, J. D. "La Ciencia en nuestro tiempo". Antología UPN Int. a la H. de las C. y su E. SEP Méxco, 1990 p. 113

⁽¹³⁾ SALOMON, Magdalena "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social". Antol. UPN Introducción a la historia de las ciencias y su enseñanza. SEP Méxco, 1990 p. 76.

Ante este panorama, la función del maestro ha de ser analizada y reorientada, ha de asumir una actitud crítica que le permita desmitificar a la ciencia y despojarla del carácter implícito que fuerzas ajenas le conceden con intención de dominación, pues aun los métodos de enseñanza y el programa escolar reafirman constantemente la visualización de la ciencia como inaccesible para la mayoría de los alumnos.

Mediante la interacción grupal, la participación conjunta en la búsqueda de aprendizajes y experimentación como base para el ascenso a los conocimientos tanto alumnos como maestros tendrán mayores probabilidades de internalizar a la ciencia como algo cotidiano, útil e imprescindible, pero lo que es más importante, como un instrumento para el logro de mejores sociedades.

F) CIENCIAS SOCIALES

Las ciencias sociales estudian al hombre como parte de una sociedad, en sus relaciones con los demás y con su ambiente, por tanto los fenómenos sociales son su base y el hombre social su objeto de estudio.

La acción de las Ciencias Sociales debe ir encauzada a estudiar los hechos sociales y sus relaciones causales para su aplicación a problemas prácticos, destacando la búsqueda de la objetividad y el apoyo necesario de la interdisciplinariedad.

Al pertenecer al campo de las humanidades, las Ciencias Sociales se

encuentran con el problema de la objetivación al darse la pluralidad de interpretaciones producto de la periodicidad y dinámica de cada formación social específica y de su ideología inherente, además del grado de personalismo dado por el investigador.

Coincidiendo con Sánchez Vázquez ⁽¹⁴⁾, "La ideología es un conjunto de ideas acerca del mundo y de la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales".

Producto de una ideología son, entonces los contenidos programáticos y la estructura educativa, surge, entonces el problema de la búsqueda de una metodología del área social en la educación primaria que evite el contribuir a la reproducción de las relaciones sociales de producción y a la ideologización pasiva y oprimida mediante la educación.

La alternativa no es buscar la liberación ideológica de las investigaciones y estudios sociales, pues el contexto todo está cargado de manifestaciones e influencia en los aparatos ideológicos del Estado; la alternativa es buscar una pedagogía que permita la formación cívica y social de los individuos y de las colectividades transformando: el dogmatismo y el personalismo enajenador por la apertura al diálogo y al pluralismo democrático; la memorización por la conceptualización; el enciclopedismo, por el desarrollo de técnicas y habilidades de

⁽¹⁴⁾ SANCHEZ, Vázquez Adolfo y otros. "La ideología de la Neutralidad ideológica en las Ciencias Sociales". Antología UPN Sociedad, Pensamiento y Educación I, SEP, México, 1988 p. 32

trabajo.

Al abordar la interpretación de hechos sociales desde una perspectiva crítica, producto del diálogo, la investigación, la contrastación de posturas, el conocimiento se objetiviza, ya que a través de la socialización cada grupo social asegura su supervivencia y continuidad al reconstruir los contenidos de su cultura, y es esta comunicación generacional el motor del proceso educativo de las Ciencias Sociales.

G) LOS APRENDIZAJES EXTRAESCOLARES

La escuela es considerada como el sitio donde el alumno concurre para recibir instrucción y para aprender "lo necesario" para su vida futura. Se piensa que cuando ingresa a la escuela va como hoja en blanco sobre la cual el profesor y la institución escribirán sus conocimientos. Sin embargo, esta concepción es limitada.

Investigaciones acerca de los procesos de aprendizaje, principalmente de Piaget,⁽¹⁵⁾ nos indican que cuando el niño acude a la escuela lleva ya una serie de conocimientos y aprendizajes que ha internalizado vía otros agentes sociales, tales como la familia, el grupo de pares, los medios de comunicación, la iglesia, etc.

Inmerso en la dinámica social, el alumno recibe una gama de información proveniente de diversas fuentes, con distinta intencionalidad y, por lo general, con

⁽¹⁵⁾ SEP Proyectos Académicos. "Documentos sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales". Antología UPN La Sociedad y el trabajo en la práctica escolar. SEP México, 1996 p. 207

mayor despliegue de técnica, presentación y vistosidad que la manera en que son impartidos los contenidos de aprendizaje en la escuela. Sin embargo, dejar al alumno expuesto a la incesante publicidad y a la vanalidad de los programas de televisión, entre otros, es arrojarlo al consumismo, a la pérdida de conciencia, a la masificación. La problemática va en aumento; la mercadotecnia se desarrolla y especializa en mayor proporción que los programas escolares, los métodos de trabajo, los medios para la enseñanza y la misma preparación del docente.

Además, se advierte que la educación tiene dos fines diversos y claramente definidos: por un lado, tiende a desarrollar las capacidades en el individuo y a darle conocimientos que le puedan ser útiles dentro de su futura incursión en el esquema socioeconómico; por otro lado, implícitamente produce ciudadanos que sean aptos para servir a los fines del Estado, la inamovilidad social y política, la preservación de un estado de cosas.

Estos dos fines coinciden en la práctica; es conveniente para un Estado que los ciudadanos sepan leer y que posean cierta habilidad técnica en virtud de la cual sean capaces de verificar trabajo productivo; es conveniente que adquieran suficiente carácter moral para abstenerse del crimen infructuoso y bastante inteligencia para ser capaces de dirigir sus vidas propias. Pero cuando se rebasan estas exigencias elementales, los intereses de los individuos pueden ponerse a menudo en pugna con los del Estado.

Este es, en particular, el caso respecto a la credulidad. Para aquéllas que dominan la publicidad, la credulidad es ventajosa, mientras que para el individuo, el poder de juicio crítico, es probable que sea más beneficioso. Por consiguiente, y

siguiendo a Russell,⁽¹⁶⁾ se aprecia que "el Estado no tiende a producir hábitos científicos de la mente, excepto en una pequeña minoría de expertos, que están bien pagados y son por eso, defensores del status quo". Así entre los que no están bien pagados, la credulidad es más ventajosa para el Estado. De tal manera que tradicionalmente, a los niños de las escuelas les enseñan a creer lo que se les dice y se les castiga si se muestran incrédulos; se establece un reflejo condicionado, que conduce a una creencia en todo lo que se diga autoritariamente, de manera mediatizada, por personas mayores, por libros de textos...

Bajo esta perspectiva, las invenciones y la técnica moderna han ejercido una influencia poderosa al promover uniformidad de información de opinión y al hacer a los hombres menos individuales de lo que acostumbraban ser. Por tanto, el niño en edad escolar es más susceptible de sucumbir ante el embate de "las fuentes de uniformidad", como lo llamaría Russell,⁽¹⁷⁾ o aparatos ideológicos del Estado" en opinión de Althusser,⁽¹⁸⁾ o a las "aficiones psicológicas" producto de la ciencia aplicada, como explica Huxley.⁽¹⁹⁾

Tales medios, en nuestro contexto, son la prensa, la publicidad, el radio, el cinematógrafo, la televisión, los videojuegos, la religión, la familia y el grupo de iguales.

Los periódicos han llegado a ser una influencia que tiende hacia la uniformidad y aumenta la escasez de opiniones no corrientes. La prensa popular apoya a sus

⁽¹⁶⁾ RUSSELL, Bertrand, "La perspectiva científica", Ed. Ariel 4a. Edic. México 1974, p. 157.

⁽¹⁷⁾ Op. cit.

⁽¹⁸⁾ ALTHUSER, Louis En Cassigoli, Armando. "Conocimiento, Sociedad e Ideología". Antología UPN Problemas de Educación y Sociedad en México SEP México 1989 pp. 45-50.

⁽¹⁹⁾ HUXLEY, Aldous. "Ciencia, Libertad y Paz" 3a Ed., Ed. Sudamericana, Argentina, 1963 p. 19.

anunciadores inculcando a sus lectores las ventajas de la industria y las finanzas centralizadas, proclama las virtudes de la omnipotencia gubernamental, la política de un solo partido y el control estatal de todos y todo, persuade a la mayoría de que la concentración del poder político y económico es para beneficio general.

Por su parte, la historieta cae en la burda reproducción de personajes extranjeros, norteamericanos casi por completo, y con ello, la difusión de una forma de vida y un medio social y cultural ajeno a la realidad próxima del niño; se difunden los valores y conceptos de la clase dominante, provocando el embobamiento y la fascinación por un mundo romántico, tan extraño y lejano a su realidad. Otras series son por entero totalmente violentas y algunas definitivamente carentes de temática coherente y lógica, además de propagar valores inmorales como la pornografía, la infidelidad, el amor libre, la desintegración familiar, entre otras. Raros son los artículos infantiles que traten sobre temas apropiados en que se propicie el pensamiento crítico y creativo, menester de una edad tan importante en la formación del individuo.

Por otra parte, se ha intensificado la circulación de revistas relacionadas con el medio artístico, principalmente pertenecientes al consorcio televisivo de Televisa. Tales ediciones, ricas en presentación, con gran despliegue de mercadotecnia, son dirigidas hacia la población menor con el marcado interés de suscitar el culto a la personalidad del artista de moda y todo lo implícito que ello significa: consumismo, enajenación, escape de la realidad, pérdida de valores, masificación...

La incesante difusión de canciones de moda, con temática frívola y simplona, con mensajes subliminales tendientes a lograr la enajenación y la abstracción de

la realidad por parte de los oyentes, así como la promoción de artistas "prefabricados" de acuerdo al auditorio, son el sello característico de la programación de la mayoría de las estaciones de radio. El espacio para la crítica y la discusión son casi nulos. Su lugar lo toman los noticieros tendenciosos y la propaganda indeseable.

La tecnología aplicada cada vez distorsiona el alcance y el valor de la radio como medio de comunicación, convirtiéndolo en un aparato de masificación en tanto que desvirtúa el concepto de música como arte, propaga el culto a la personalidad creada de los artistas y difunde valores estériles como el consumismo, la adicción a las drogas y al alcohol al permitir en programación canciones que abiertamente o no sugieren lo anterior.

Otro agente moderno de propaganda es el cinematógrafo. Cantidad de jóvenes han derivado sus ideas sobre el amor, el honor, el modo de hacer y ser, la moda de actuar, hablar y bailar de las producciones cinematográficas. El gran avance tecnológico y mercantil de Hollywood ha incursionado con fuerza en nuestra sociedad. La película de moda es ampliamente difundida y comercializada por todos medios, desde la venta de artículos escolares, hasta enseres domésticos y prendas de vestir con logotipos y personajes de cine son la constancia de la sumisión y abnegación personal en que se incurre producto de la tecnología aplicada con fines comerciales.

Aunado a lo anterior, los estudios cinematográficos han encontrado en las últimas décadas un aliado poderoso y más popular, la televisión.

El efecto de la televisión sobre los niños de nuestra sociedad es enorme. En una gran proporción de los hogares mexicanos existe un televisor. Durante la infancia, la segunda actividad de algunos niños, en tiempo empleado, es ver televisión, sólo superada por el período destinado a dormir. Por supuesto que esta cantidad de tiempo tiene un potente efecto emocional y social en el niño.

Al respecto, debe señalarse el aspecto negativo de la televisión, destacando la excesiva violencia que muestra, la cual se ha convertido en un importante problema de salud, tanto para niños como para jóvenes, pues a decir de Rothemberg,⁽²⁰⁾ el niño promedio, al llegar a los 10 años de edad ha sido testigo de unos 18 mil asesinatos, incontables bombardeos, golpizas, robos y torturas, ¡al presenciar dibujos animados! Se podrá dudar de las cifras citadas, pero "Ren y Stimpy", "Los Simpson", "Beavis and Butthead", "Child problem", entre otros personajes y series de televisión disponibles en nuestro contexto corroboran lo anteriormente dicho.

Por otro lado, se ha comprobado que la televisión es el mejor agente para la publicidad. La mayoría de los publicistas conocen el atractivo mercado que representan los menores, así que dirige sus objetivos a inducir a que compren (o lo hagan sus padres) determinados productos.

Sin embargo, la publicidad también se dirige a la promoción de alimentos muy pobres en proteínas y ricos en carbohidratos, que poco a poco sustituyen los elementos básicos de la dieta mínima que debe recibir el niño, provocándole en ocasiones graves deficiencias nutricionales, además, al mostrar comerciales y representar una actividad pasiva para el niño tiene un gran efecto sobre la

⁽²⁰⁾ Consejo Pediátrico, "La televisión en el niño". Proyectos editoriales, México 1996 Vol. I No. 2 pp. 4-5

adquisición de hábitos y actitudes, a lo que se suma el fácil acceso del menor a la programación para mayores y con ello el aprendizaje de un lenguaje y valores no acordes con su desarrollo y crecimiento.

No obstante, el efecto de la televisión no sólo es negativo ni contra los niños, sino que se constituye como un medio cultural actual, parte integral de nuestra y las futuras formaciones, a la que en vez de combatir desde una postura moralista se habrá de potenciar esa relación escuela-televisión, ya que, por un lado, la práctica docente se encuentra en desventaja, pues la televisión es muy fácil de entender, no se requiere ir a la escuela para verla, como sí se necesita para poder leer, además de ser de acceso indistinto para niños y adultos.

Por otra parte, la teleaudiencia está muy habituada a percibir de la televisión el espectáculo, lo que se refleja en los alumnos al conceptualizar el "buen maestro", lo que esperan es el "maestro espectáculo", si es aburrido, no es bueno.

Lo anterior, sin duda, se relaciona con la necesidad creciente en el aula de nuevas metodologías y concepciones pedagógica, pues los alumnos ya no tienen esas estructuraciones largas de sentarse, escuchar, trabajar, leer, que proviene más de la cultura del libro, que requiere una concentración mayor, una estructura distinta, ya que no es lo mismo el medio audiovisual, que el escrito. Los medios audiovisuales penetran por todos lados, al tiempo que se ve, se escucha y se recibe un "retrato de la realidad".

En esa línea de análisis, la cultura de los medios audiovisuales fomenta una respuesta más emocional al mundo, proporciona horizontes que nunca le habría

dado la escuela; vestigios de culturas anteriores, diferentes espacios geográficos, permite asomarse al contexto social, conocer destellos de lo que es y pasa en nuestro país y en el mundo. Mas, sin embargo, no necesariamente esta colección de conocimientos está organizada de una manera congruente y con pretensiones educativas. La televisión comercial, preponderante en todo el mundo, no busca educar, sino hacer negocio.

Ante esto, es inapropiado para la escuela pensar que la televisión es cuestión del hogar, de atención sólo de los padres para que tengan cuidado con lo que ven los niños. Se deberá de asumir el papel del docente como mediador en la televidencia de los niños; la escuela debe tener un proyecto para re trabajar la televisión desde el aula como parte de sus metas de enseñanza-aprendizaje, sin descuidar la parte emocional que estructura al niño, que lo hace más reflexivo y lo puede hacer crítico frente a sí mismo y ante el mundo circundante.

H) EL PENSAMIENTO CRITICO

Criticar significa analizar y elaborar un juicio de valor; no es censurar, sino indicar qué es lo positivo o negativo, y qué es lo que se puede mejorar. La creatividad no es resultado de la imitación, sino de una forma nueva, original, independiente e imaginativa de hacer algo; no se limita únicamente al área artística o manual, abarca también los procesos del pensamiento.

El proceso de formación de un pensamiento crítico y creativo en los escolares requiere la apertura a nuevas formas de enfocar problemas, valores y formas de pensar. Apoyar este proceso hace necesario imaginar y explorar alternativas

nuevas, tales como el generar espacios de participación constante para la exposición de ideas de manera verbal o escrita, mediante la realización de sesiones plenarias, escritos libres, discusiones, explorar y valorar temas de actualidad y buscar una perspectiva alterna que genere en el alumno una actitud crítica.

El desarrollo del pensamiento creativo ha de emerger de la contrastación de ideas, pensamientos, circunstancias y experiencias previas, es la elaboración de una estructura con base en la información obtenida, de transformar y ver las cosas de diferentes maneras; de encontrar relaciones entre vivencias no relacionadas que se dan en formas de esquemas mentales, como experiencias, ideas o productos nuevos.

III MARCO REFERENCIAL

A. Política Educativa

1. Antecedentes

La educación en México ha estado siempre en función e interacción con el contexto histórico. Ha sido el producto y el agente de transformación de la sociedad. Por tal motivo se ha estructurado a partir de diferentes concepciones que responden a la organización política del Estado mexicano.

En la época precortesina su orientación era naturalista y comunitaria; en el período colonial, escolástica, dogmática, confesional y elitista; después de las Leyes de Reforma, laica, gratuita y obligatoria; a partir de 1934, socialista; y desde 1946, nacional-democrática. Actualmente, obedeciendo a la tendencia internacional de la globalización económica y ante el Tratado de Libre Comercio en particular, la educación en nuestro país ha de enfrentar el reto que la reordenación económica implica; sus ventajas y desventajas, en sí, ha de pretender un modelo educativo para el nuevo proyecto socio-económico y político.

Desde los tiempos precolombinos, el factor de la educación fue vista con gran importancia para lograr una integración como grupo social y para afianzar la identidad nacional. Históricamente se ha legislado sobre educación para consolidar su carácter público y general; en cada etapa, las condiciones imperantes

en el ámbito social han originado cambios de formas y objetivos en algunos artículos que conforman las leyes que sobre educación se han escrito.

2. Ley General de Educación

La Ley General de Educación, reglamentaria fundamental del Artículo 3o. Constitucional, reformado en noviembre de 1992, complementa los cambios de Estado impulsados por el Gobierno Federal para afrontar la crisis educativa e implica en el marco de macronormatividad que posibilita las decisiones que en diversos niveles se han de adoptar a la vez que de ella han de orientarse las diferentes Leyes Educativas Estatales.

La nueva Ley General de Educación, promulgada el 12 de julio de 1993 y publicada por el Diario Oficial el 13 de julio del mismo⁽²¹⁾ despertó una serie de inquietudes en el magisterio, motivado por la forma tan precipitada como se propuso y fue aprobada por el Congreso de la Unión. Además, queda claro la ambigüedad de sus disposiciones por quedar fuera de contexto y carecer de fundamentación práctica, pues se advierte la falta de mecanismos y recursos que se requieren para hacer de ella, en la práctica, una Ley General realmente.

Dicha Ley regula únicamente a la educación básica y al sistema formador de docentes, es necesario que no se margine la educación media-superior y superior, puesto que también son parte del Sistema Educativo Nacional. En su artículo 2o. habla del derecho a recibir educación y el acceso al Sistema Educativo, es necesario que para llevarse a efecto el cumplimiento de éste, el Estado deba contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de grandes sectores de la

⁽²¹⁾ 21 Ley General de Educación, S.E.P., México 1993, p. 49

población que, aunque tienen el derecho a recibir educación, las actuales condiciones dificultan el acceso a la misma sumado a la falta de una estructura educativa adecuada en número y en calidad.

De igual manera, la nueva Ley hace obligatoria la educación primaria y secundaria, haciendo de lado la obligatoriedad para el nivel preescolar, aun cuando en la práctica es requerido haberlo cursado para ingresar a primaria; además, la experiencia indica que este nivel es indispensable para la formación e integración del niño en la sociedad. Sin esta condición, la calidad de la educación primaria no será mejorada.

Por lo que respecta a la participación social en la educación, en lo concerniente a los medios de comunicación, en la mencionada Ley⁽²²⁾ en su capítulo VII, sección 3, artículo 74, sentencia que los mismos "contribuirán al logro de las finalidades previstas en el artículo 7o., conforme a los criterios establecidos en el artículo 8o., a su vez, el artículo 7o. destaca como objetivo "el favorecer al desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos". Por su parte, el artículo 8o. establece los criterios de orientación de la educación, priorizando el carácter democrático y nacional y los ideales de fraternidad.

3. Artículo 3º. Constitucional.

El artículo 3o. de la Constitución promulgada en 1917, fue la respuesta a viejos reclamos, plasmados en leyes y decretos que tenían como propósito común la

⁽²²⁾ op. cit.

disminución de la influencia hasta entonces de la educación religiosa ejercida tanto por religiosos como particulares.

Después de la lucha armada, el Constituyente proclamó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en lo referente a los principios rectores de la educación nacional, destaca lo siguiente:

- La enseñanza es libre,
- Será laica y gratuita la impartida por establecimientos oficiales, y,
- La prohibición a las corporaciones religiosas para dirigir escuelas de instrucción primaria.

Con el advenimiento del período cardenista, en 1934, el artículo 3o. presentó cambios significativos, enfatizando en el carácter socialista y la exclusión de toda doctrina religiosa, el combate al fanatismo y los prejuicios, además de incluir la obligatoriedad al nivel primario.

En 1946, luego de la fuerza coyuntural del socialismo, al tomar posesión como Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, se propuso como tarea inmediata una reforma al artículo 3o., incidiendo en el cambio de términos, esencia de la ideología adoptada por el Estado; así, desaparece el concepto socialista, siendo cambiado por el de " un sistema democrático para vivir", además se menciona el criterio científico en lugar del concepto racional y el exacto del Universo en cuanto a la orientación del nuevo modelo educativo.

En 1991, con la idea de "modernizar las relaciones entre el Estado y las Iglesias" y saldar cuentas con una herencia de incomprensiones y conflictos que se

remontaba al siglo XIX, el presidente Salinas de Gortari propuso una reforma constitucional más.

Era, en sentido estricto, la búsqueda de la actualización entre estas dos entidades y que no se tradujera en un regreso a situaciones ya superadas.

En dichas reformas,⁽²³⁾ se advierte la intención de eliminar restricciones a las escuelas particulares que, en su mayoría, en nuestro país, son propiedad o sostenidas por la Iglesia Católica; solucionar problemas de interpretación técnica jurídica que se prestaba a confusiones, pero, quizá lo más significativo lo fue la inclusión de la educación secundaria dentro del concepto de educación básica y obligatoria y la libertad explícita de impartir educación religiosa por los particulares.

Amparados en "la pérdida de valores" y "la falta de moralidad" en nuestra sociedad, las escuelas públicas religiosas amplían cada vez más su campo de acción; la falta de participación social de la escuela pública pública permite el avance de la Iglesia en lo educativo.

Sin embargo, la educación moral no es un patrimonio exclusivo de las religiones, ya que se puede fundar la moralidad en principios universales de orden humano y racional, con un carácter más ecléctico. Es decir, debe haber civismo, valores, ética, principios, y debe inculcarse un estilo de vida, ya que la promoción de una cultura de valores cívicos es fundamental para orientar a los alumnos al conocimiento de sus derechos y obligaciones como mexicanos, de los principios que hacen posible un sistema democrático, a través de valores y actitudes de

⁽²³⁾ ARTICULO Tercero Constitucional S.E.P. 1993. p. 13-30

participación, solidaridad, tolerancia y respeto al pluralismo.

En la medida en que haya una escuela con mayor participación social, estaremos construyendo democracia, y en el tejido social se irá facilitando también la democracia en su sentido político. Esa frase que puso Don Jaime Torres Bodet en el artículo 3o. Constitucional es muy ilustrativa, "la democracia como forma de vida".

No es cuestión de un organigrama del poder ni tampoco de eventos electorales justos, transparentes, respetados. No es sólo eso, sino que es todo un proceso cotidiano de convivencia con el diferente, en el que civilizadamente nos respetemos todos y ese es un problema educativo. Por eso está en el artículo tercero.

Otro concepto polémico contenido históricamente en el artículo 3o. es el carácter e interpretación otorgado al laicismo. Por un lado se ha entendido el laicismo como profesión de ateísmo, lo cual ha permitido caer con facilidad en la ignorancia religiosa, en la indiferencia y la superstición. Se debe superar este falso laicismo en la educación y procurar que a los mexicanos que profesan alguna religión, se les respete el derecho de vivir conforme a sus propias convicciones.

Es por ello que el laicismo es un tema problema tanto para el Estado como para la Iglesia, pues en el hecho educativo entra todo el hombre; no se puede cercenar una parte; si la educación pública es ajena a toda doctrina religiosa, muy bien, porque el Estado es laico, pero en la práctica ¿dónde están los límites? Sería saludable para el Estado buscar acercamientos hacia la pluralidad, para

formar con más madurez a sus maestros, así como a la Iglesia le hace falta profundizar en los valores positivos que tiene la laicidad. Empresa compleja, pues cuando un país como México ha sido constituido por fenómenos sociales profundamente religiosos, con todos sus conflictos, es difícil distinguir los valores culturales de los religiosos.

4. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación

El programa para la Modernización Educativa propuesto el entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, el 9 de octubre de 1989 se prometía encarnar un nuevo modelo de educación para el país al definir prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos a la vez que ordenar y simplificar los mecanismos para su administración.

De igual manera, su formulación obedecía al propósito de innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones además de actuar con el concurso permanente y solidario de las comunidades, advirtiéndose, en esencia, los siguientes lineamientos específicos de la propuesta modernizadora:

- reiterar el proyecto educativo constitucional y fortalecerlo en respuesta a nuevas posibilidades y circunstancias;
- comprometer esfuerzos para eliminar inequidades sociales;
- ampliar y diversificar los servicios;
- acentuar la eficiencia y mejorar la calidad de la educación;
- integrar armónicamente la educación con el desarrollo económico;

- reestructurar la organización y operación de los servicios en función de las necesidades reales del país.

Cada uno de estos lineamientos refleja una búsqueda esencial, pero cabe considerar que el punto clave de la modernización educativa se refería al mejoramiento de la calidad que requiera la nueva educación mexicana. Tal mejoramiento cualitativo pretendido implicó acciones tan urgentes y decisivas como las siguientes: revisión de contenidos, renovación de métodos, apoyo a la formación de maestros, la articulación de los niveles educativos y la vinculación de los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

Desafortunadamente, como suele suceder con los planes educativos, su diseño obedece a la política económica y social del Presidente en turno, por lo que sexenalmente se detiene la continuidad y secuencia lógica que debería existir de actuarse sobre bases claras y viables al momento de conformar cada Plan Educativo.

Así, a pesar de que la actualización educativa era urgente debido a que los anteriores planes y programas estuvieron vigentes desde 1972, con los ligeros cambios en cuanto a la metodología y a la edición de los libros de texto, después de tres años de polémica, La Secretaría de Educación Pública concluyó en 1993 la renovación integral de los libros de texto gratuito. La respuesta al estatismo de casi dos décadas en las que prácticamente nada cambiaba en los libros oficiales no se dejó esperar.

En el caso de los libros de español, la introducción del método de lecto-

escritura provocó de inmediato una reacción alérgica tanto entre el magisterio como en los padres de familia. Los nuevos conceptos que aparecían les resultaron extraños y sin conexión aparente con la gramática que conocían.

De igual modo sucedió con el de matemáticas, cuya recepción fue sinuosa por las innovaciones pedagógicas que en éste se incluían.

Pero sin duda, el caso más conflictivo fue el de los textos de historia. Las principales críticas se basaron en las evidentes omisiones de personajes y sucesos históricos. El que los textos lleguen hasta 1964, sin mencionar en absoluto las últimas tres décadas, provocó el rechazo por parte de la opinión pública y de algunos especialistas, así como la exigencia para su modificación.

Sin embargo, ante las dificultades experimentadas, es de justicia mencionar la edición de los nuevos libros de educación indígena para que los niños indígenas aprendan a leer en lengua materna e incorporarse paulatinamente a su castellanización, además del esfuerzo material en la construcción de aulas y anexos, minimizado por las exigencias del rezago en materia existente.

5. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

Este programa establece y puntualiza los objetivos y estrategias generales para el desarrollo educativo establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, instituido por el Presidente Ernesto Zedillo.

Se sustenta filosóficamente en el Artículo Tercero Constitucional y en las

disposiciones de la Ley General de Educación.

Declara para la Educación Básica:

- La organización y funcionamiento del sistema.
- Los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza.
- La formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares.
- La equidad educativa.
- Los medios electrónicos en apoyo de la educación.

El programa se refiere también a la educación para adultos, media superior y superior y los criterios para el financiamiento de la educación.

Los propósitos fundamentales que el programa pretende son:

- La equidad: entendido el término como "servicios educativos para todos", empleando metodologías adecuadas sobre todo para los sectores marginados como: discapacitados, agricultores, migrantes, indígenas y adultos en formación para el trabajo.

- La calidad: ésta se entiende como el perfeccionamiento de programas y métodos, la actualización permanente del magisterio, los instrumentos de evaluación, ya que los actuales siendo cuantitativos no valoran con justicia los resultados del aprendizaje.

- La pertinencia: la educación debe ser adecuada a los tiempos en que se desarrolla, en sí, debe ser útil para el individuo que la recibe.

Además se advierte que el citado programa reconoce al maestro como protagonista por excelencia del proceso educativo.

6. Plan y Programas de Estudio

El plan y los programas de estudio son los documentos donde se concreta y se norma el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en México.

Orientan la actividad del maestro y del alumno, al ofrecer secuencia, orden de contenidos y actividades que permitan alcanzar el aprendizaje, establecen, además, un marco común de trabajo para todas las escuelas del país.

El Plan de estudios y los Programas tienen como propósitos asegurar que los educandos:

- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales, que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

- Accedan a los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquéllos que proporcionan una visión organizada de la Historia y Geografía de México.

- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico y deportivo.

- Estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente.

El plan de estudios organiza la enseñanza por asignaturas, dándole prioridad a los contenidos de Español, con diez horas semanales, Matemáticas con ocho horas por semana, para Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica (integradas en el rubro de Conocimiento del Medio) les otorga 5 horas semanales, Educación Artística, Educación Física quedan con una hora cada una por semana. Haciendo un total de veinticinco horas semanales, por lo tanto distribuye el tiempo del trabajo diario frente a grupo en cinco horas por día, para el nivel Primaria.

La distribución del tiempo de trabajo quedará sujeta al criterio del maestro el cual podrá establecer con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, apegándose al nuevo calendario anual que prevé 200 días laborales.

Se advierte, pues, la tendencia a la formación de un sujeto apto para su utilización como mano de obra, usuario del lenguaje y conocimientos matemáticos propios a los nuevos tiempos que requiere el país, empleados de maquiladora; tal

tendencia, la de operadores de maquinaria, la continuarán los educandos en el nivel Secundaria, con las asignaturas de Inglés y talleres de educación tecnológica como computación, carpintería, corte y confección y otros.

7. La Comunidad

Una comunidad es una agrupación de individuos que habitan un mismo territorio, caracterizado por un pasado común y por la afinidad de necesidades, intereses económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos.

La comunidad influye de manera activa en la cotidianeidad de sus miembros. Esta influencia se percibe de manera significativa en el hecho educativo ya que la educación se desarrolla conjuntamente con la vida y el progreso del entorno.

La Comunidad a la que se hace referencia en el presente trabajo es la Colonia Obrera de Ciudad Meoqui, sitio donde se ubica la Escuela "Antón Makarenko" 2177, pero, sin duda, se ha de mencionar a las colonias "Tierra y Libertad" y "Francisco Villa" por ser parte del contexto inmediato y principales proveedoras de alumnado.

Tales asentamientos humanos se sitúan en la categoría de colonias populares, pues son producto de la lucha social de trabajadores de clase económica baja quienes encontraron apoyo a sus demandas en los planteamientos e ideales de la organización social denominada Comité de Defensa Popular (C.D.P.) dirigida por los profesores fundadores de la escuela en mención.

8. El Plantel

Este pasado común, mencionado en el punto anterior es y ha sido el motor que ha especificado el trabajo y desarrollo de la Escuela "Antón Makarenko" 2177, pues a 19 años de su fundación, de haber surgido a raíz de un conflicto magisterial y político, tanto escuela como comunidad han marchado de la mano en las luchas sociales por la dotación de mejores condiciones de vida y oportunidades de educación y avance social.

De igual manera, las relaciones entre padres, maestros y alumnos han tenido como base el respeto, la participación voluntaria a través del convencimiento, el interés, la voluntad colectiva y el trabajo voluntario, tales acciones han hecho que cada colono sienta a la escuela como suya y de todos como de hecho lo es.

Todo lo anterior se ha conjuntado y fructificado en, que en la actualidad, la escuela "Antón Makarenko" es la que mayor infraestructura presenta en relación a las demás escuelas del municipio en ambos subsistemas.

La Escuela Primaria "Antón Makarenko" 2177 se constituye por:

Personal:

Director

Subdirector

620 Alumnos

Maestros de grupo

Dos maestros de Educación Física

Un maestro de Educación Musical

Tres trabajadores de apoyo.

Entre el personal docente, algunos maestros cuentan con estudios de Normal Superior, U.P.N., Normal Básica (L.E.P.) y Nivelación Académica.

En el aspecto Técnico Pedagógico se trabaja apoyándose en los programas oficiales con la libertad de integrar materiales tales como los elaborados por la Sección Técnica o las guías de trabajo de diferentes editoriales a criterio del maestro. Así mismo, en los primeros grados se apoya con las metodologías de PALEM y Proyectos y Destrezas.

Estructura Física; el plantel cuenta con:

- * Doce Aulas.
- * Un local donde se encuentra la Dirección y Subdirección.
- * Una biblioteca escolar.
- * Tres canchas deportiva, una con gradas con capacidad para cuatrocientas personas sentadas.
- * Una cancha de fútbol infantil.
- * Una explanada cívica.
- * Seis bebederos con catorce salidas en total, ubicados estratégicamente.
- * Una conserjería.
- * Cuatro sanitarios con veinte tasas, dos mingitorios y cuatro lavamanos.
- * Un local para material deportivo.
- * Una bodega.
- * Una área de juegos infantiles dotada de dieciséis aparatos.

Así mismo, la Escuela siempre se ha caracterizado por su forestación, y que actualmente se cuenta con una gran variedad de árboles y áreas verdes distribuidas en los corredores del plantel y en su amplio terreno, contando con aproximadamente trescientos árboles plantados de las variedades de eucaliptos, sicomoros, moros, álamos, pinos, tuyas, truenos y sauces, contando la mayoría con sistema de riego por goteo.

Esto compromete tanto a maestros como alumnos en la preservación, cuidado y continuación de la obra ecológica pues tal actividad ha traspasado el aula y la escuela al proyectarse hacia la comunidad dotando periódicamente a alumnos de arbolitos de vivero para plantar en su casa.

9. El Grupo

El grupo de cuarto "C" de la Escuela "Antón Makarenko" 2177 del cual parte la temática de esta propuesta está integrado por 16 niñas y 14 hombres.

El grupo es heterogéneo, conforme a lo observado y analizado, además de aplicarse una prueba diagnóstico para conocer de cierta manera las condiciones en que se encuentran los alumnos respecto a los conocimientos básicos del grado anterior y, sobre todo, dirigir y planear los futuros contenidos y actividades que se aprecien más elementales y significativos.

La interrelación afectiva-social en el grupo es cordial, de participación activa en el trabajo diario. Mas, sin embargo, se ha advertido la influencia de los medios

masivos de comunicación y demás agentes de educación informal hacia el interior del grupo.

Los alumnos han apropiado conductas que van desde el lenguaje, las modas, los estereotipos o roles para el hombre y la mujer, etc., conductas tales que han entorpecido el buen desarrollo del trabajo docente y grupal, además de fomentar hábitos de conducta negativa en los alumnos.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas son la vinculación de todos los elementos interactuantes en la práctica docente operacionados en situaciones de aprendizaje que de manera explícita e implícita reflejan una conceptualización teórica-práctica respecto del objeto de estudio.

Acorde al marco teórico conceptual ubicado en el enfoque de la psicogenética de Jean Piaget y en la metodología de la Didáctica Crítica, las subsecuentes situaciones de aprendizaje pretenden ser una alternativa para favorecer en el alumno de cuarto grado una actitud crítica y creativa con respecto a los aprendizajes extraescolares.

Tales experiencias de aprendizaje habrán de determinar previamente el objeto de conocimiento en base a un plan de estudios en general y de un programa en lo particular, promover el aprendizaje de las ideas básicas y conceptos fundamentales, validar un modo de aprendizaje global mediante el análisis y la discusión de situaciones y hechos de su cotidianidad, así como la construcción de la "realidad sugerida" por los agentes de educación informal con la experiencia propia del alumno posterior a la aplicación de la presente propuesta.

Lo pretendido no es la ruptura total hacia la acción de los medios informales, sino la coexistencia crítica y creativa con la acción educativa, pero sobre todo, una consciente interpelación en búsqueda de mejores resultados de aprendizaje y

actitudes futuras más positivas, además de fomentar valores como la democracia, la autoestima, el respeto mutuo y la participación social.

Situación de Aprendizaje 1

EL PERIODICO

PROPOSITO:

Que el alumno conozca las diferentes secciones del periódico, su utilidad así como la pertinencia y utilidad de las mismas.

MATERIAL:

Periódicos

DESARROLLO:

El maestro pide a los niños que traigan periódicos de su casa además de llevar él algunos. La clase se organiza en equipos para explorarlos sección por sección, identificando con ayuda de sus compañeros o del maestro el título de cada una de éstas, así como el propósito de las mismas, haciendo los comentarios y preguntas requeridas.

Se dará lectura a los artículos que se consideren de interés general y se seleccionaran los más importantes para su posterior publicación, procurando que

tales noticias partan del interés del grupo, como noticias de la región, acerca de algún deportista destacado, las secciones infantiles de sábado y domingo, los reportes del clima, etc.

EVALUACION:

Cada equipo selecciona el título de una noticia, los otros equipos se encargan de localizar la sección a la que pertenece y la mencionan ante el grupo.

Situación de Aprendizaje 2

COMENTANDO LA NOTICIA

PROPOSITO:

Que los alumnos intercambien opiniones con respecto a la información que le presentan los medios masivos de comunicación.

MATERIAL:

Noticias escritas u orales de los diferentes medios.

DESARROLLO:

Los niños seleccionan una noticia que les parezca relevante, ésta puede provenir del periódico, la radio o la televisión. El carácter de la misma puede variar.

El grupo se organiza en equipos de tal manera que cada uno de los integrantes presente una noticia diferente, cada niño expone su noticia y argumenta por qué le pareció importante. En base a lo discutido se elige una de las noticias para presentarla al grupo y comentarla.

Posteriormente a esta actividad, de manera sistemática se pedirá a cada alumno una noticia para su comentario al inicio de clases.

EVALUACION:

Al presentar ante el grupo la noticia seleccionada los niños deberán argumentar el por qué de dicha selección, así como la pertinencia hacia la comunidad, la localidad o personas que suscite dicha noticia.

Situación de Aprendizaje 3

EL PERIODICO MURAL

PROPOSITO:

Que los alumnos seleccionen y difundan noticias de interés general.

MATERIAL:

Recortes de noticias del periódico y noticias provenientes del entorno escolar.

DESARROLLO:

Apoyándose en las anteriores situaciones, el alumno podrá seleccionar una diversidad de noticias impresas con la finalidad de estructurar un periódico mural y difundir las mismas bajo un esquema que recuerde el formato de los periódicos.

Además, se organizará el grupo en equipos de "reporteros" que buscarán en el interior del plantel noticias diversas que despierten el interés del alumnado, tales como resultados de torneos interiores, cumpleaños de compañeros, fechas cívicas, etc.

EVALUACION:

De manera individual, al participar con la noticia impresa y por equipos al involucrarse como "reporteros".

Situación de Aprendizaje 4

¡NO TE LO CREO!... ¡ESO SI TE LO CREO!

PROPOSITO:

Que el alumno discrimine la información falsa y la verdadera.

MATERIAL:

Noticias elaboradas por los niños.

DESARROLLO:

El grupo se divide en equipos de "reporteros" y durante la hora del recreo los alumnos se encargan de observar algún acontecimiento dentro de la escuela, para después producir una noticia.

El maestro sugiere, por separado a los equipos que exageren el contenido de algún reportaje, presentando datos y situaciones falsas.

Posteriormente, los equipos presentan al grupo las noticias recabadas. El grupo participará al analizar las noticias discriminando lo falso de lo verdadero.

La actividad podrá tener la variante de recabar la información de manera individual tomando el contexto inmediato como campo de acción para días posteriores.

EVALUACION:

Elaboración de las noticias y la participación en el análisis de las mismas.

Situación de Aprendizaje 5

¡VAMOS A UNOS COMERCIALES!

PROPOSITO:

Que los alumnos discutan acerca del contenido de los promocionales de productos alimenticios y bebidas.

MATERIAL:

- * Recortes de anuncios publicitarios de productos alimenticios y bebidas de periódicos o revistas.
- * Tarjetas donde resuman algún comercial escuchado en la radio o visto en la televisión.
- * Una "televisión" elaborada con una caja de cartón y simulando una "pantalla".
- * Una grabadora con micrófono.
- * Noticias breves de las anteriores actividades.
- * Envoltura de productos comestibles y envases de jugos o sodas.
- * Lámina de los alimentos básicos requeridos (Pirámide Nutricional).

DESARROLLO:

El grupo se divide en equipos, donde cada integrante leerá a sus compañeros los anuncios de alimentos o la descripción anotada de alguno escuchado en la radio o visto en televisión para su análisis y selección de uno para informarlo al grupo.

Posteriormente cada equipo "actuará en televisión eligiendo un "locutor" para leer al grupo (teleauditorio), alguna noticia, luego de ello, éste avisará que "Vamos a unos comerciales", y seguidamente los demás integrantes promocionarán algún producto como lo han visto o escuchado en algún medio.

Al término de la actuación de todos los equipos, el grupo se organizará para discutir el contenido y pertinencia de los comerciales, respondiendo a

planteamientos tales como ...

- ¿Por qué podemos recordar los anuncios fácilmente?
- ¿Son atractivos o aburridos?
- ¿Creen que todos los comerciales dicen la verdad?
- Este producto () ¿Qué valor nutricional tiene?
- ¿Qué es de mayor provecho para tu organismo, una bebida gaseosa o un jugo de fruta natural?
- Y demás sugeridos o abordados por los alumnos durante la discusión y análisis.

EVALUACION:

- * Participación en la actuación.
- * Juicio crítico expresado durante la discusión.
- * Elaboración de una dieta sugerida para un día donde sustituya los alimentos chatarra por productos de mayor valor nutricional.

Situación de aprendizaje 6

LA HISTORIA ES NOTICIA

PROPOSITO:

Abordar un contenido histórico vivenciándolo a través de la actuación.

* CONTENIDO: Fechas cívicas.

MATERIAL:

- * Una televisión elaborada con cartón simulando una pantalla.
- * Un micrófono y teléfono de juguete.

- * Adaptación de un estudio de televisión.
- * Libros de texto de historia.
- * Biografías de personajes.
- * Vestuario y caracterización de personajes.

DESARROLLO:

El grupo se divide en equipos de trabajo. El maestro sortea a cada equipo tarjetas conteniendo fechas históricas relevantes

Cada equipo se encarga de investigar en los libros de texto y biografías lo referente a la fecha asignada, además de preparar el vestuario y la caracterización de personajes, , por lo que se debe dar un tiempo razonable para ello. (una semana).

Posteriormente se van presentando un equipo por día desarrollando la fecha cívica a manera de noticiero apoyado en entrevistas a los personajes históricos correspondientes y a la narración resumida de los hechos históricos.

Se dará flexibilidad a la espontaneidad de los alumnos.

EVALUACION:

El director del noticiario lanzará preguntas relacionadas con el tema al teleauditorio.

El alumno que responda lo hará por "teléfono", la respuesta será analizada y ampliada de ser necesario.

Situación de Aprendizaje 7

DE PELUCHE

PROPOSITO:

Representar situaciones y personajes de la historia nacional.

*CONTENIDO: La Revolución Mexicana.

MATERIAL:

- Estructura de un "teatro" de títeres.
- Material para elaborar títeres.
- Libros de Texto.
- Guión de teatro.
- Corridos revolucionarios de fondo.

DESARROLLO:

- El grupo se divide en equipos.

- Con motivo de la celebración del 20 de noviembre, previamente, cada equipo elaborará sus personajes y redactará sus diálogos, acorde a una situación histórica o hipotética, pero sin descontextualizar.

Es muy importante advertir que no se podrá ridiculizar a los personajes. Estos, a su vez, podrán ser variados de acuerdo a la selección de los equipos. En caso de ser necesario, el maestro sugerirá para diversificar .

Por ejemplo:

Personajes centrales: Francisco Villa, Emiliano Zapata.

Personajes secundarios: Adelita, Dorados y tropa de Zapata.

Música: La Adelita.

Tema: "La Convención de Aguascalientes".

EVALUACION:

Individual, con la elaboración de títere y la participación en la obra.

Por equipo, con la elaboración del guión, así como el dominio de las características de los personajes.

Situación de Aprendizaje 8,

OBSERVEMOS LAS ESTRELLAS

PROPOSITO:

Interesar al alumno a observar el cielo durante la noche con la finalidad de apreciar hechos que validen el movimiento de rotación y traslación de la Tierra.

***CONTENIDO:** Movimientos de rotación y traslación.

MATERIAL:

Cuaderno, lápiz, cartoncillo.

DESARROLLO:

Se motivará al alumno a observar el cielo durante una semana, por las noches y registrar sus anotaciones al respecto.

El alumno, durante el inicio de la actividad y desde un lugar específico, observe detenidamente las estrellas fijando la vista hacia un lugar determinado.

Dibuje en su cuaderno el grupo de estrellas observado.

En el salón de clases, comente con sus compañeros e intercambie experiencias, compare los dibujos realizados y efectúe una exposición con los trabajos, otorgándole un nombre a cada grupo de estrellas dibujado.

- Llame Constelación al agrupamiento de estrellas.
- Investigue preguntando a sus mayores sobre el nombre y forma de

algunas constelaciones.

- Trate de localizarlas durante las noches siguientes a fin de registrar su observación en un dibujo.

- Durante sus observaciones, utilice el cartoncillo haciéndole un orificio para mirar hacia un punto en particular durante cinco minutos; observe si la Constelación captada permanece en el mismo sitio durante el lapso de tiempo.

- Comente en el grupo lo experimentado:

¿Las estrellas permanecen fijas? ¿Se desplazan? ¿En qué dirección se mueven?

- Luego de la discusión grupal concluya que debido al movimiento de rotación de la Tierra vemos como si las estrellas se movieran cada noche de este a oeste.

En otra sesión, retome las experiencias y conclusiones grupales para iniciar otra charla a partir de preguntas generadoras tales como:

- Si las estrellas se desplazan cada noche de este a oeste, ¿Podríamos volver a verlas algún día en el mismo sitio? ¿En qué período de tiempo?.

- Llegue a la conclusión que debido al movimiento de traslación de la Tierra al rededor del Sol vemos como si las estrellas cambiaran de un lugar a otro hasta observarlas en su punto de partida luego de un año.

EVALUACION:

Se considerará la participación individual en las observaciones y en los

registros efectuados así como con su participación en la dinámica grupal de discusión y análisis.

Situación de Aprendizaje 9

VIAJE A LAS ESTRELLAS

PROPOSITO:

Observación de las estrellas y constelaciones apoyado en imágenes obtenidas mediante los adelantos científicos y tecnológicos.

MATERIAL:

Televisión y videocasetera

El video "viaje a las estrellas", videoteca S.E.P.

Cuaderno de apuntes.

DESARROLLO:

La sesión con el video será posterior al desarrollo de los contenidos de los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, así como las actividades sugeridas en el libro de texto de Geografía y a la situación de aprendizaje anterior.

Se creará el ambiente propicio para la proyección y observación del video estableciendo la normatividad necesaria y la mecánica de la observación y

anotación de situaciones relevantes para el alumno.

En el video se explica la posición de las constelaciones de acuerdo con la inclinación del eje terrestre, la estación del año y el hemisferio en que se encuentre el observador.

Se incluyen los solsticios y los equinoccios, además de señalar la localización de las constelaciones y las estrellas más brillantes con respecto a otras que se identifican con facilidad.

Luego de la proyección se organiza el grupo para su comentario y discusión.

EVALUACION:

En sesión plenaria comentar los aspectos centrales del video.

Se organizará un juego de preguntas y respuestas dividiendo el grupo en dos equipos y girando en torno a la temática del video.

Situación de Aprendizaje 10

LA LUNA

PROPOSITO:

Conocer y comprender la relación Tierra-Luna, las características físicas de la Luna, la influencia de la Luna sobre la Tierra y los eclipses.

MATERIAL:

Elaboración del prototipo "las fases de la luna" para lo cual se requerirá:

1 caja de zapatos grande con tapa.

1 pliego de cartulina o papel lustre negro.

1 regla de 30 cm.

Tijeras.

1 bola de unicel del No. 8.

Hilo negro.

Pegamento, chinchas.

Cinta de aislar

Linterna.

Video "La Luna", videoteca S.E.P.

DESARROLLO:

Esta actividad se dividirá en varias sesiones, anteriores a abordar el contenido: "La luna, fases y eclipses", y posteriores a ello.

Se solicitará a los alumnos que observen La Luna dos veces por semana durante un mes y que elaboren un cuadro de doble entrada, colocando del lado izquierdo el dibujo de este satélite natural y del lado derecho sus observaciones. Se incluirá la fecha en que se hicieron los registros.

Al término del mes, por equipos, los alumnos compararán y analizarán sus

registros. Identificarán las fases de la luna y comentarán sus apreciaciones.

Por equipos elaborarán el prototipo "Las fases de la luna para comparar lo anotado durante la observación directa con la experimentación.

Posteriormente, se invitará a los alumnos a analizar el contenido del video "La luna", videoteca S.E.P., a partir de los aspectos centrales siguientes:

- * Origen de la luna
- * Características de la luna.
- * Fases de la luna.
- * Eclipses de Sol y Luna.

EVALUACION:

Será sumaria considerando tres etapas: Individual, con el registro de la observación de las fases de la Luna.

Por equipo, con la elaboración del prototipo.

Grupal, con la participación en la sesión plenaria para el análisis del video.

CONCLUSIONES

El campo de la educación escolarizada se ve cada vez más invadido por la serie de información y mensajes desplegados por los medios masivos de comunicación y demás agentes de educación informal.

En un contexto caracterizado por una economía dependiente, campo fértil para la desintegración social, el desempleo, los vicios, la pérdida de valores, etc., la acción docente deberá ser reorientada y encaminada a la asimilación, adecuación y utilización de los medios electrónicos para el mejor cumplimiento de los fines de la educación.

Estos tienen como función la transmisión de todo tipo de información, modas, usos del lenguaje, pero sobre todo, el de abstraer al sujeto hacia una realidad ficticia, un mundo ideal, un estado de pasividad, ya que su función es la de simple receptor.

Así, el individuo aprende a concebir la realidad de la forma en que su entorno social la interpreta, y con ello, la reproducción de personas sumisas, acríticas, reproductoras de un estado de cosas.

Por el contrario, la construcción del conocimiento, para la cual se requiere de la interacción entre el sujeto y el objeto permite conocer la realidad desde cualquier dimensión ya que permite actuar sobre ella y transformarla.

La evolución de las sociedades y de los medios significan un reto para la tarea educativa. La coyuntura actual de nuestro País implica un trabajo extraordinario ya que se hace necesario que la educación vaya a la par de las necesidades actuales.

Siendo la formación de valores uno de los propósitos primordiales de la labor docente es pertinente cuestionar ¿Qué tipo de hombre se pretende formar? ¿Qué principios axiológicos recibe el individuo de los medios masivos de comunicación en confrontación o complementación de los recibidos en las aulas? La realidad nos proporciona algunas respuestas: La modernización educativa enmarcada dentro de la política neoliberal, instituída durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, pretende dar un enfoque funcionalista a la educación, formando así individuos que al egresar de nivel primaria sean sujetos productivos, dándose para esto una importancia primordial a la enseñanza de las Matemáticas y el Español, dejando como complementarias las materias humanísticas.

Por otro lado, los esfuerzos del Gobierno por incorporar los avances científicos y tecnológicos a la educación son en fondo mínimos ante el acelerado avance de los medios, tal es el caso de la distribución de videotecas.

Otro factor de importancia que afecta la búsqueda de la eficientización docente lo constituye el que la mayoría de las escuelas públicas, como la citada en el presente trabajo, se ubiquen en contextos desfavorables por la situación económica, social y hasta geográfica, lo que influye en la poca o nula atención gubernamental, centrada ésta a los grandes núcleos poblacionales.

Finalmente, la crisis económica que venimos padeciendo, por supuesto que ha penetrado a todos los sectores, no siendo la excepción el magisterial. Ello se ha visto reflejado en la escasa demanda de educación normal, por lo que el gobierno como encargado de brindar el acceso a la educación ha debido de capacitar a gran número de estudiantes con nivel de secundaria, bachillerato y carreras técnicas para atender a la población estudiantil lo que ha ocasionado el descrédito hacia la vocación magisterial por parte de la opinión pública, así como la búsqueda por parte de los estudiantes de carreras mejor remuneradas y la dedicación de gran parte de los maestros a tareas extraeducativas. Además se advierte que el docente en activo ha caído en la apatía y desgano a raíz del rol social otorgado a los profesores y a los pocos estímulos hacia su labor.

Ante esto se hace necesario un mayor esfuerzo a nivel general para reordenar la loable tarea de educar. Por nuestra parte, los maestros debemos de tomar conciencia de nuestro compromiso con México y su niñez, retomar la mística del magisterio y aceptar los retos que los nuevos tiempos nos dictan. No podemos ni debemos sucumbir a los embates de la ciencia y de la tecnología ideologizada para la dominación. Se ha de luchar anteponiendo los fines de una educación para la libertad ante todo.

BIBLIOGRAFIA

ALTHUSER, Louis En Cassigoli, Armando. "Conocimiento, Sociedad e Ideología". Antología UPN Problemas de Educación y Sociedad en México SEP México 1989 pp. 45-50.

ARTICULO Tercero Constitucional S.E.P. 1993. p. 13-30

BERNAL, J. D. "La Ciencia en nuestro tiempo". Antología UPN Int. a la H. de las C. y su E. SEP México, 1990 p. 113

BOHOSLAVSKY, Rodolfo. "Psicopatología del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante". Antología UPN La Sociedad y el Trabajo en la práctica docente, SEP. México, 1990 p. 172.

Consejo Pediátrico, "La televisión en el niño". Proyectos editoriales, México 1996 Vol. I No. 2 pp. 4-5

ESPELETA, J. y Rockwell, E. "Escuela y clases subalternas" Antología UPN Grupo Escolar SEP México 1989 p.172.

FREIRE, Paulo, "La educación como práctica de la libertad." Siglo XXI ed. 42 a. ed. México 1994 p. 25.

FREIRE, Paulo, "Pedagogía del oprimido". Antología UPN Medios para la enseñanza SEP, México pp. 42-43

GIROUX, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación". Antología UPN La sociedad y el trabajo en la práctica docente. SEP. México 1990 p.p. 139-140

ARNECKER, Martha. "Los conceptos elementales del materialismo histórico". ed. Siglo XXI 39a ed; México 1978, p.33

HUXLER, Aldous. "Ciencia, Libertad y Paz" 3a Ed., Ed. Sudamericana, Argentina, 1963 p. 19.

Ley General de Educación, S.E.P., México 1993, p. 49

PIAGET, Jean, editado en J. de Ajuriguerra. Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona México, Masson, 1983, p. 24-29. antología UPN Desarrollo del niño y aprendizaje escolar SEP. México, 1985 pp. 106-111

RUSSELL, Bertrand, "La perspectiva científica", Ed. Ariel 4a. Edic. México 1974, p. 157.

SAAL, Frida. "LA epistemología genética de Jean Piaget." en varios Psicología, ideología y ciencia. 4 Ed. México, Siglo XXI, 1978 pp.229-298 Antología UPN, TRI II, SEP, México, 1990 p. 272.

SALOMON, Magdalena "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social". Antol. UPN Introducción a la historia de las ciencias y su enseñanza. SEP México, 1990 p. 76.

SANCHEZ, Vázquez Adolfo y otros. "La ideología de la Neutralidad ideológica en las Ciencias Sociales". Antología UPN Sociedad, Pensamiento y Educación I, SEP, México, 1988 p. 32

S.E.P. Proyectos Académicos. "Documentos sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales". Antología UPN La Sociedad y el trabajo en la práctica escolar. SEP México, 1996 p. 207